



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

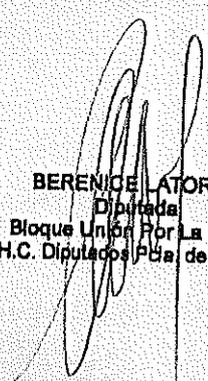
151º Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Provincial, Legislativo, Deportivo y social la 6ta edición de la Fiesta de la Pesca en Kayak, que se llevará a cabo el 10 de marzo de 2024 en la Ribera del Municipio de Quilmes.


BERENICE LATORRE
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia de Bs. As.



151º Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

La Fiesta de la Pesca en Kayak, en su 6ta edición ininterrumpida en la Ribera de Quilmes, ha evolucionado hasta convertirse en uno de los eventos más significativos del año para dicha disciplina. Este encuentro tendrá lugar el próximo 10 de marzo del corriente año y aspira a congregarse a participantes provenientes de diversos puntos a lo largo del territorio nacional y de otras naciones.

El evento cuenta con la colaboración de Prefectura Naval Argentina y de la Municipalidad de Quilmes, con el objetivo de asegurar los estándares de seguridad y el normal desarrollo de la misma. El propósito fundamental de la Fiesta de la Pesca en Kayak va más allá de la competencia deportiva: se erige como motor de desarrollo turístico local y de promoción del deporte. La trascendencia de este acontecimiento no solo se verifica en el fomento de la actividad, sino también en el hecho social para la generación de oportunidades de crecimiento para la economía local y la inclusión de un público de carácter popular que supone.

La Comisión de la Fiesta de la Pesca en Kayak, como entidad organizadora, despliega esfuerzos significativos para garantizar el éxito y la continuidad de este evento, que año tras año fue superando a la edición anterior en cantidad de participantes y convocatoria. Su labor no solo se limita a la faz logística, sino que también incluye iniciativas de concientización ambiental, promoviendo prácticas de pesca sostenible, respetuosa del entorno; y de impulso de actividades turísticas en el territorio de la provincia de Buenos Aires y en particular del Conurbano Sur.

Resulta importante destacar y reconocer la importancia de que la Fiesta de la Pesca en Kayak tenga lugar en Quilmes, ya que este evento no solo impulsa la cultura local sino que la elección de la sede no es azarosa, teniendo en cuenta su ubicación estratégica en las orillas del Río de la Plata, lo que agrega un componente especial al acontecimiento, aprovechando las características geográficas particulares de la Ribera quilmeña.

La especie conocida como boga, científicamente denominada *Ieporinus obtusidens*, es el centro de la actividad de pesca de este evento. La misma se



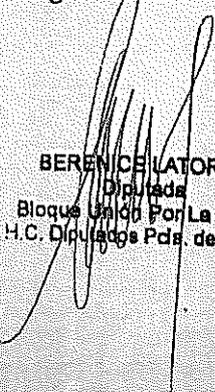

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

caracteriza por ser migratoria y omnívora y tiende a encontrarse con frecuencia durante los meses de verano. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) la clasifica en su nivel más bajo de preocupación, identificado como LC, que señala que, de momento, no existen inquietudes significativas sobre la especie, ya que se la considera extendida, prolífica y abundante.

La Fiesta de la Pesca en Kayak ha mantenido un destacado nivel de participación, incluso en ocasiones en las que la pesca de la boga no ha sido abundante en las playas de nuestro municipio -debido a la naturaleza migratoria de esta especie-. La constante afluencia de personas subraya que se trata de una celebración sumamente exitosa a lo largo de las cinco ediciones celebradas de manera ininterrumpida. Esto evidencia el arraigo de una tradición que atrae a una amplia audiencia, procedente de diversas partes del país y de la región.

Por lo expuesto, solicito a las señoras y los señores legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


BERENICE LATORRE
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.